

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año X.—Número 2.783

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Jueves 18 de enero de 1923

Consejo de ministros

Ha sido nombrado interinamente alto Comisario el ministro de Marina, señor Silvela

(POR TELÉFONO)

Y se han tomado acuerdos para la nueva dirección de los servicios de Marruecos

17, 22'30 h.

EN LA PRESIDENCIA

El estado de Villanueva

El marqués de Alhucemas recibió a medio día en su despacho de la presidencia del Consejo a los representantes de la Prensa, manifestándoles que el alto comisario civil de España en Marruecos había experimentado alguna mejora en el estado que le aqueja. La herida que hubo que abrirse en el brazo está casi cicatrizada, creyéndose que muy en breve entrará en el período de franca convalecencia.

Desmintiendo una noticia

Asimismo dijo el presidente del Consejo que era inexacto que hubiera conferenciado con el ministro de Estado, señor Alba, y el ex ministro, señor Gimeno.

Nombramiento de alto Comisario

Manifestó el Presidente que creía necesario hacer una rectificación sobre la información publicada por ciertos periódicos diciendo que en el Consejo de ministros que se celebrara hoy se fuera a tratar de nombrar sustituto al alto comisario civil, señor Villanueva. Agregó Alhucemas que quizá el Consejo tomase un acuerdo provisional respecto a este nombramiento.

Un periodista se dirigió al Presidente diciéndole: —¿Entonces se dejará en mal lugar al gobernador de Barcelona?

—Es fácil que no sea así, aunque también hay la probabilidad de que se nombre a otra personalidad.

Se cree que para sustituir a Villanueva, y solamente mientras éste se halle enfermo, se designará alto comisario interino al ministro de Marina, señor Silvela.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros terminó a las nueve de la noche.

El señor Silvela manifestó a los periodistas que respecto al nombramiento de sustituto interino para la alta Comisaría civil de Marruecos, el Gobierno había concedido un voto de confianza al Presidente para que resolviera el asunto en el momento y la persona que crea más oportuna.

El señor Chapaprieta manifestó que había tratado del aumento del fluido eléctrico en relación con la calidad del mismo y en el de la cantidad que había de suministrarse a la barriada de casas baratas.

Nota oficial

El Consejo de ministros se felicitó por la mejoría del alto Comisario, señor Villanueva, acordando otorgar un voto de confianza al Presidente para que resolviera el asunto, en vista de que la enfermedad del alto Comisario ha entrado en un período de notable mejoría.

El ministro del Trabajo, señor Chapaprieta, propuso, y el Consejo aprobó, la división en secciones del Instituto de Reformas Sociales y la distribución del presupuesto de construcción de casas baratas.

Disolución de las Cámaras de Comercio de Cuenca y Teruel y una Real orden sobre la calidad del fluido eléctrico que se consume en Madrid.

También dió cuenta de la construcción de seis edificios en Madrid destinados a grupos escolares.

El alto Comisario interino. Impresiones optimistas

La designación del ministro de Marina, señor Silvela, para ocupar interinamente el cargo de alto comisario civil en Marruecos, sorprendió extraordinariamente a todos los ministros, que ignoraban el proyecto del marqués de Alhucemas.

Este nada había manifestado a sus compañeros de Gabinete y, por ello, no se sabía a punto fijo en qué personalidad había de recaer el nombramiento.

Manifestó Alhucemas, ya en la Presidencia, a los demás ministros, que llevaba al Consejo este asunto y del que había dado conocimiento al Monarca.

Alhucemas satisfecho

El marqués de Alhucemas manifestó que se hacía necesario el nombramiento de alto Comisario interino en vista del estado en que se encuentran los asuntos de Marruecos.

Calcula que la interinidad del señor Silvela no se prolongará más allá de mes y medio, esperándose que Villanueva, para esa fecha, esté totalmente restablecido y en condiciones de ocuparse de los asuntos del protectorado.

El presidente del Consejo está muy satisfecho por haber conseguido retrasar este asunto, con lo que ha dado lugar a que Villanueva empiece a mejorar, lo cual es una garantía de que en breve podrá encargarse de la alta Comisaría.

Alhucemas mostró siempre vivísimos deseos de que sea el señor Villanueva quien haya de desempeñar este importante cargo, pues no hay otro candidato más capacitado en estos asuntos y que conozca más a fondo la cuestión marroquí.

Por eso se congratula de la sensible mejoría que ha experimentado, celebrando también que durante el tiempo que Villanueva no pueda hacerse cargo de la alta Comisaría, le sustituya el señor Silvela, en quien ve muy buenas dotes para el desempeño de esta delicada misión.

La organización de los servicios de África. Habrá Gabinetes militares

Con arreglo a la nueva política que se ha de seguir en Marruecos, se ha dictado una disposición que consta de nueve artículos.

Por ellos se suprime en primer término el cargo que ostentaba el alto Comisario militar, cesando en sus servicios el cuartel general anejo a la alta Comisaría.

Las fuerzas que están en África en lo sucesivo estarán organizadas en dos agrupaciones, separadas por las correspondientes Comandancias generales de las zonas oriental y occidental del Protectorado, bajo el mando del alto Comisario.

Estas Comandancias estarán, la de la zona oriental en Melilla y la de la occidental en Ceuta, con jurisdicción y atribuciones propias pero bajo las órdenes inmediatas del alto Comisario y en directa comunicación con el ministro de la Guerra, no pudiendo dirigirse al Ministerio sin conocimiento del Comisario civil en los actos especiales.

Ambas zonas estarán limitadas por el río Vélez, quedando, según la nueva división, el Peñón de Vélez de la Gomera agregado a la zona occidental.

Los comandantes generales realizarán los trabajos bajo las órdenes del alto Comisario, secundando éstas sin perjuicio de dar conocimiento al Ministerio de la Guerra.

En lo referente a la recluta, organización y asistencia de las tropas de África, se ocuparán los comandantes generales de acuerdo con el ministro de la Guerra, pero solicitando la venia del Comisario civil en casos especiales.

Se crea un Gabinete militar inmediato a la alta Comisaría que, a propuesta del Comisario civil, resuelva en todas las cuestiones del servicio, teniendo como misión este Gabinete servir de enlace entre el alto Comisario y los comandantes generales de las dos zonas, así como con el Ministerio de la Guerra.

Se suprime la Comandancia general de Larache.

La documentación del cuartel general se entregará para su conservación a la Comandancia de Ceuta y la documentación política pasará a la alta Comisaría, donde será archivada y conservada.

El material del cuartel general quedará bajo la dependencia de la Comandancia de Ceuta y lo concerniente al Gabinete militar depende de la alta Comisaría.

El ministro de la Guerra oír al alto Comisario con relación a la implantación de medidas necesarias y reformas de las atribuciones otorgadas por Real decreto de 25 de agosto de 1919.

Ampliación del Consejo

El Gobierno examinó con gran detenimiento la cuestión de Marruecos, exponiendo el ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, las noticias que había recibido del Protectorado.

Hablando del nombramiento del sustituto interino, el marqués de Alhucemas expresó su satisfacción en vista de la notable mejoría experimentada por el señor Villanueva, puesto que la impresión de los médicos es optimista en extremo, lo cual no ha obligado a que se haga el nombramiento con carácter definitivo.

Dice Alhucemas que se hacía necesaria la designación del sustituto, porque los asuntos de Marruecos no pueden quedar paralizados y era necesario de todo punto buscar una persona de confianza que se hiciera cargo de la situación.

Para dicho cargo se nombra al señor Silvela, que es muy buen conocedor de la cuestión, por lo que Alhucemas se felicitaba, suscribiéndose todos los ministros a estas afirmaciones del Presidente.

Silvela impone condiciones

En un principio el ministro de Marina, señor Silvela, se resistió a aceptar el nombramiento para que se le proponía, pero lo aceptó a condición de que el cargo fuese interino, pues no se creía autorizado para penetrar en un asunto tan delicado abandonando su Ministerio.

Otra de las condiciones que imponía el señor Silvela, era que se le permitiese asistir al Consejo de ministros en que él tuviera especial interés, aceptando el Presidente los deseos del Comisario interino.

El Ministerio de Marina

Se ha dicho que durante la ausencia del señor Silvela, se encargará del despacho de los asuntos del Ministerio de Marina el jefe del Estado Mayor Central.

La oficialidad

El ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, ha manifestado que preparará unas disposiciones relativas a la recluta de la oficialidad del ejército de África, para lo cual concederá a los oficiales ciertos beneficios que les estimule para su estancia en Marruecos.

Acerca de esto se guarda gran reserva, pero elementos bien informados aseguran que la medida será de gran eficacia con lo que conseguirá que la continuada permanencia de la oficialidad en el mismo punto de destino sea una garantía que acredite el conocimiento a fondo de los asuntos del Protectorado.

Inmenso surtido

en estuches de papel y sobres desde 175 la caja, conteniendo 50 cartas. De venta en la papelería del CORREO

El general Bazán se muestra muy reservado

Ayer nos entrevistamos con el excelentísimo señor gobernador militar de Badajoz general Bazán, con objeto de que nos comunicara detalles relacionados con la misión que le ha confiado el Gobierno, para que realice indagaciones encaminadas a descubrir el paradero de algunos fondos que se han invertido en Marruecos y estudiar la cuestión del Protectorado en la región occidental, según nos participó ayer nuestro corresponsal en Madrid.

El señor Bazán nos manifestó que la primera noticia que tenía del asunto era la información que ayer publicó CORREO DE LA MAÑANA, pues aunque en un reciente viaje que ha efectuado a la corte, el ministro de la Guerra le indicó que se le encomendaría cierta misión reservada en Marruecos, no le comunicó detalle alguno de éste.

Aunque insistimos en nuestros deseos de inquirir algún dato, el señor Bazán se rodeó de una capa de absoluta impenetrabilidad, asegurándonos que ignoraba el sentido de la misión que se le había encomendado, pues aún no había recibido órdenes del ministro de la Guerra, no sabiendo, por lo tanto, el día en que había de efectuar el viaje a Marruecos.

El director general de Agricultura

En el tren mixto de las ocho y veinte salieron ayer, con dirección a Cáceres y Trujillo, el director general y subdirector de Agricultura y demás personas que han acompañado a los viajeros.

Hasta el cruce, acompañaron a los viajeros el gobernador civil, señor López Ruiz; el diputado a Cortes don Jesús Lopo y otras personalidades, los cuales regresaron a Badajoz en el tren correo.

Despidieron en la estación don Manuel Chacón, don Eduardo F. Trevijano, don Ignacio Santos Redondo, señores Espárrago, Donoso Cortés, Cruz Valero (A. y G.) y otros.

AYUNTAMIENTO

Extraordinaria

Según lo dispuesto por el señor Alcalde, de orden del señor Gobernador civil, en la mañana de hoy y hora de las doce ha de celebrarse sesión extraordinaria la Corporación municipal, con carácter urgente y en primera citación, con objeto de dar cuenta a la Corporación de la Real orden nombrando alcalde presidente a don Antonio Gervas Cubilla, y toma de posesión del mismo.

Ordinaria

Para esta tarde, a las seis, está convocado en primera citación el Cabildo municipal.

Los asuntos incluidos en el orden del día son los siguientes:

Instancia de Leandra Molina y de don Cayetano, doña Carolina y doña Juana Barriga pidiendo haberes devengados de sus causantes.

Informes de la Comisión de Fomento.

Casa HIDALGO

P. Cervantes, 18.—Teléfono 554

Muebles económicos, bisutería, loza y juguetes. Lámparas Philips, Wotan, 170.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 17, 22'30 h.

El asunto del juego

El ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar, recibió en su despacho a los periodistas, a los cuales manifestó que eran injustas las censuras que le hacían ciertos periódicos acerca de la cuestión del juego, refiriéndose a Barcelona.

Manifestó el duque de Almodóvar que en Barcelona se procederá a la supresión del juego, lo mismo que se ha hecho en Madrid, pero lo que ocurre en la ciudad condal es que se ha empezado la campaña con bastante posterioridad que en Madrid, y por este motivo los efectos han de sentirse más tarde.

En Barcelona existen actualmente 22 casas de juego, que se irán clausurando paulatinamente hasta conseguir la supresión total, como se ha hecho en el resto de las poblaciones españolas.

Para conseguir el máximo de eficacia en la campaña emprendida, se han dado órdenes, no sólo a los gobernadores civiles, sino también a los alcaldes y jefes de la Guardia civil, que procederán a clausurar los centros que aún funcionan, comunicándolo inmediatamente al Gobernador respectivo y al ministro de la Gobernación.

El duque de Almodóvar dedica calurosos elogios a la actuación de las autoridades que han desplegado su celo en la ejecución de esta medida general, ante la cual, han quedado sin eficacia toda clase de influencias.

El «modus vivendi»

La Gaceta publica una Real orden del Ministerio de Estado anunciando que el Gobierno español, de acuerdo con el de Alemania, ha autorizado para que se ponga en práctica a partir del 14 del mes actual el *modus vivendi* que se publica.

Sobre informaciones erróneas

El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que una vez más tenía que salir al paso acerca de la publicación de ciertas informaciones erróneas que aparecen en los periódicos, relacionadas con la actitud del personal de oficinas del Ministerio de la Guerra.

Es inexacto—agregó el Ministro—que el Gobierno intente efectuar una combinación en el personal, lo mismo que lo que dicen los periódicos de que existe descontento entre los funcionarios del Ministerio.

Precisamente—terminó diciendo el Ministro—anoche estuvimos trabajando en mi despacho, durante dos horas, los señores Barrera, Aizpuru y yo, estudiando los antecedentes y asuntos del personal, sacando la absoluta convicción de la patente conformidad de todos los dependientes de esta casa.

Supresión de un cargo

En la Gaceta aparece una Real orden de Guerra suprimiendo el cargo de general en jefe de las fuerzas de nuestro ejército en Marruecos y publicando disposiciones relacionadas con la nueva organización militar.

Firma de Guerra

Por el ministro de la Guerra han sido sometidos a la firma del Rey los siguientes decretos relativos a este Ministerio:

Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva, don Sixto Lacalle, pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el intendente de división de la primera reserva, don Carlos Jiménez, pase a la segunda por edad. Disponiendo que el general de brigada don Enrique Gutiérrez cese en su cargo de general de Carabineros, pasando a situación de primera reserva por edad.

Nombrando secretario de la Dirección general de Carabineros al coronel de dicho Cuerpo don Jenaro Gutiérrez.

Disponiendo que el general de brigada don Leopoldo Ruiz Trillo cese en su cargo de ayudante de alto comisario de España en Marruecos.

Nombrando general de Artillería a don Eugenio García.

Promoviendo al empleo de general de brigada honorario de la reserva al coronel de Infantería don Marcelo Villa.

Idem idem al coronel de Caballería don Samuel Oliva.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los ministros togados de la Armada don Eladio Mille y don José Valcárcel.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la patria, pensionada, al capitán de Infantería, don Pedro Rodríguez Almedia; al teniente don Joaquín Rita y al capitán de Ingenieros don José Martín.

Concediendo a los jefes y oficiales que se mencionan en la relación, las cruces del Mérito Militar roja, pensionadas, por los hechos de armas realizados en la campaña de Marruecos del 21 de agosto de 1921 a 31 de enero de 1922.

Autorizando los gastos correspondientes a la ejecución de obras del cuartel de infantería agregado a la base naval de El Ferrol, a cargo de la Comandancia de Marina del mismo punto.

Autorizando para concertar directamente el arriendo del local que ocupa en Mérida el 2.º regimiento de Artillería pesada, durante el tiempo que se establece hasta la celebración de nuevo concurso.

Autorizando al Cuerpo de Aviación para que adquiera por gestión directa una batería de 72 acumuladores Tudor número 2.840.

Autorizando la adquisición, por concurso, de un inmueble destinado al alojamiento de las tropas de Ingenieros de Murcia.

Anulando el crédito cuyo gasto se autorizó por Real decreto de abril de 1920, para la ejecución de obras relativas a la construcción de un establecimiento de internados en la Academia de Ingenieros de Guadalajara.

Vinos finos de Ierez

LA RIVA

M. ANTONIO DE LA RIVA & CIA. JEREZ

Pidan: Macharnudo «LA RIVA» fino. Macharnudo «LA RIVA» oloroso.

Teatro López de Ayala

Hoy dos secciones, a las seis y cuarto y diez menos cuarto.

Flor de España

con música del maestro Bretón. ¡¡¡GRANDIOSO EXITO!!!

«SANTA ANA», GRAN FERRETERIA

Extenso surtido en ferretería, drogas, cristal :-: plano, batería de cocina y persianas :-: :-:

JOAQUIN SAMA, 9 Y SANTA ANA, 1

BADAJOZ

¡¡REALIZACION!!

Continúa la que con motivo de BALANCE empezó el día 15 en los Grandes Almacenes

LAS TRES CAMPANAS



TERCER ANIVERSARIO DE LA EXCELENTISIMA SEÑORA

Doña Elia Marín del Valle Massa Ramírez y Laso de la Vega

MARQUESA VIUDA DE ENCINARES

QUE FALLECIÓ EN ZAFRA EL 21 DE ENERO DE 1920

A LOS OCHENTA Y CINCO AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE S. S.

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Sofía Ramírez de Arellano de Fernández; su hijo político don Francisco Fernández y Fernández; sus nietos, nietos políticos, bisnietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor.

Las horas que se celebrarán en Zafra el día 20 del corriente en la parroquia de Santa María de la Candelaria y en los conventos de religiosas de Santa Clara, Santa Catalina y Carmelitas Descalzas; así como las misas en las iglesias del Santísimo Cristo del Rosario, Santa Marina y Hospital de Santiago, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El eminentísimo señor nuncio de Su Santidad y varios señores preladados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EN EL ESTUDIO DE EUGENIO HERMOSO

El pintor de Extremadura

Trabaja, Remedios!—La Exposición universal de Venecia.—La niñez del artista.—Vareando olivos.—El amor a la tierra.—El pintor va formándose.—La primera medalla.—El precio de los cuadros.—El mejor recuerdo y la mayor aspiración.—Paz!—: Rosario, Carmen, Catalina, María, la novia de Juan... :—

Trabaja, Remedios, que hace sol, que es verano, y afuera la chicharra canta borracha de luz. Trabaja, Remedios, que el cendal primoroso que hoy cosas será tu gala en los días de fiesta, y bajo él, ese oscuro corpiño que hoy veo medio oculto por floreada pañoleta tendrá todo el sabor de tus manos y toda la realza de tu busto magnífico.

Eugenio Hermoso se nos acerca. —¿Le gusta a usted? —Es un primor de lienzo. De lo más emotivo, de lo más real que creo que usted ha hecho.

—Es uno de los cuadros que con estos otros dos, El niño del abejaruco y Romería, presenté en la pasada Exposición universal de Venecia.

—¿Y qué pensaban los italianos? No me explico cómo una obra así haya podido volver a usted.

—España tuvo allí su galería, y se expusieron buenos cuadros; pero apenas se vendió. Sólo el rey de Italia se quedó con un lienzo de José Benlliure.

—Por unos momentos nos dedicamos a recorrer el estudio. Lienzos y más lienzos sobre las paredes, sobre los caballetes, sobre los divanes de estilo español. Aquí una rapaza de gran despabilo en la mirada y montaraz travesura en la sonrisa.

—¿Mi mejor recuerdo? El que guardo siempre agradecido a mi pueblo, cuya generosidad me quitó de destripar terrones, proporcionándome medios para alcanzar esta otra profesión de arte, a la que dedico mis mejores entusiasmos y mis mayores desvelos para hacerme digno de ella.

—No tengo más que una sola aspiración, y es ésta: ¡Paz!

—¿Por unos momentos nos quedamos fijos en Eugenio Hermoso, en cuyos labios dejó la sinceridad, al pronunciar tan bella palabra, un leve temblor de emoción. ¡Paz! Como contaminados luego por lo emocional del instante, abarcamos en una larga mirada silenciosa todos los motivos que, desprendiéndose de los lienzos, parecen presidir la luminosidad del estudio:

—¿Campo!... ¡Tierra extremeña!... Hombres de bronce!... ¡Azadas, brilladoras hoces!... ¡Pomas de felpa y alberchigos tempranos!... ¡Pincel agradecido, que diste fama a lo que fué tu ayuda!... ¡Hijo que cantas la excelisitud materna, paz persigues, y paz y amor te ofrecen desde sus rincones los desgredados rapaces, los varoniles mozos, los viejos de viejas capas pardas, las dulces aldeanas: Rosario, Carmen, Catalina, María la novia de Juan, Remedios...!

—¿Unas sueñan y creen al borde del claro ribazo; otras te ofrecen cuévano repleto de frutas; otras viven atentas a la flor simbólica que tu pincel poeta abandonó en sus manos; todas son bellas, gentiles, sencillas, y entre todas, Remedios trabaja.

—¿Trabaja, Remedios!... ¡Que hace sol, que es verano, y afuera en los campos, la chicharra canta borracha de luz!... ¡Trabaja bajo el parrrón de azules campanulas, que es dosel magnífico a tu fuerte sinceridad, a tu limpio contorno, a tu entereza sin mácula, como la extremeña tierra que te ofreció a la magia de los colores, y como el artista que eternizó la juvenil belleza de las que, como tú, van con sus cántaras a la fuente y en la fuente conocen el amor!

CLAUDIO ASTIN. (De La Correspondencia de España.)

HACIENDA DE SOCIEDAD

Recaudación La del día de ayer ofreció el siguiente resultado: Industrial, 2.083'49 pesetas; utilidades, 609'07; pagos, 5.554'61; alumbrao, 5.545'35; cuotas militares, 3.500; alcoholes, 2.500; reintegros, 11'10; operaciones, 7.061'47.

Libramientos Para hoy se pondrán al pago los siguientes: Señor administrador de Correos, 464'44 pesetas; don Emilio Alba, 8.899'44; don José Gabaldón, 923'60; don Miguel Trevijano, 1.729; don Ezequiel Mondéjar, 400'40; señor delegado de Hacienda, 3.000.

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA DONCEL RAMOS Falleció el día 17 de Enero de 1923 N. I. P.

Su desconsolado hijo don Adolfo de la Cruz Doncel; su nieta Mercedes, y demás parientes,

Suplican se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 18, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Francisco Pizarro, 18, a la capilla de San Sebastián, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Badajoz 18 enero 1923.

Viajeros Ha salido para Granada don Domingo Olgado, industrial. —De Mérida ha llegado don Enrique Jiménez, director de la Sucursal del Banco Hispano Americano en aquella localidad.

—Hemos tenido el gusto de saludar al alcalde de Barcarrota, don Antonio Ortiz. —Ha llegado de Castuera don Manuel Regalado, notario.

—Procedente de Don Benito vino don Antonio García, farmacéutico. —Llegó de Esparragosa de la Serena don Antonio Centeno, propietario. —De Mérida, don Antonio Gil Santos, propietario.

—Del mismo punto, don Antonio Chacón, propietario. —Regresó de Olivenza el inspector de Policía, don Adrián Carballo Villarejo. —Procedente de Madrid ha llegado don José Navarro López, contratista de carreteras.

Registro civil Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas: Fallecidos.—Caridad Sánchez Ferrer, de setenta años, cardioplejia gripal. Vasco Núñez, 50.

Nacidos.—Francisca Paula Ventura Lozano.—Concepción, 67. Petra Gallego Avila. Campillo, 17. Fausta Dominguez Ferrando. Amparo, 50. Antonio Anselmo Gil. San Pedro Alcántara, 18. Matrimonios.—Ninguno.

Dr. P. Piquero Oculista MEDICO MILITAR Rambla, número 26.—MERIDA

COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Acuerdos de la Comisión, sino del Capitán general de la región. Contestar al alcalde de Villagarcía de la Torre, que el cura párroco del pueblo tiene el deber de concurrir al Ayuntamiento para la formación del alistamiento con los libros parroquiales, sin que puedan tenerse en cuenta las Reales órdenes de 12 de marzo de 1895, 5 de febrero y 14 de octubre de 1897, anteriores a la vigente ley.

Declarar soldado a Julián Vigarío Toledo, de Fuenlabrada de los Montes. Idem a Francisco Sanabria Martín, número 21 del reemplazo de 1922, de Quintana de la Serena. Idem excluido totalmente a Manuel Carmona de Jesús, del reemplazo de 1921, de Quintana de la Serena.

Idem soldado a Félix Alcázar Martín, número 2 del reemplazo de 1922, de Herrera del Duque. Citar para que comparezca ante esta Comisión para ser reconocido y tallado el prófugo Manuel Rus, número 122 del reemplazo 1918, de Badajoz.

Confirmar fallo declarando soldado a Manuel Becerra Lechón, número 14 del reemplazo de 1922, del cupo de Villafraanca de los Barros. Declarando exceptuado del servicio en filas a Lorenzo Hermeros Vázquez, número 4 del cupo de La Parra.

Confirmar los fallos declarando exceptuado del servicio militar a Elías Benito Alvaro Ramírez, número 22 del reemplazo de 1922 del pueblo de Garlitos. Nombrar médico civil para la observación de los mozos presuntos inútiles para el año económico de 1923-24, a don Fernando Pinná Casas.

CALZADOS

Por exceso de existencias y rebaja en el balance, se realizan infinidad de artículos a mitad de precios. Echevaray, 15. LA MALLORQUINA. Hay 500 pares de varias clases y tamaño, que se liquidan a precio increíble llevándose la partida.

Garage Alves.-Mérida

Alquiler de automóviles. Servicio permanente por chauffeurs examinados. Reparaciones por personal técnico. Toda clase de accesorios. Automóviles "CHIRIBIRI", de cinco asientos; 12 H-P, los más perfeccionados y económicos. CALLE ALFONSO IX (frente al cuartel de Artillería), TELÉFONOS: número 187, garage, y número 45, escritorio.

MERIDA

PAULINO DONCEL

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS -- MATERIALES DE CONSTRUCCION Y ARTICULOS DE SANEAMIENTO Calle Cardero, número 1.—MERIDA

Por el restorno ocasionado con motivo de la guerra europea, nos vimos privados durante varios años, todos los fabricantes de mosaicos españoles, de los cementos que veníamos empleando en la fabricación, con grave perjuicio en el resultado de nuestros productos.

Al tener la satisfacción de dar a conocer lo que antecede a su respetable clientela, también tiene el gusto de ofrecerle un gran surtido en artículos para cuartos de baño y filtros para agua, desde la clase más modesta hasta la más artística y lujosa.

PINCELADAS

Cosas y figuras del pueblo

El baile, en el Casino, estaba en su apogeo. El amplio salón, más o menos bien iluminado, era el marco pobre de aquella cursilísima reunión.

Unas cuantas mamás se habían posesionado de uno de los ángulos. Sus toilettes eran muy sencillas, como que aquella reunión era de confianza.

Los bailes del Casino son siempre así para las mamás; no tienen importancia, lo de menos es el vestido... para ellas. Todo lo contrario las hijas; vestidas a la última moda (del pueblo, se entiende), en cuanto se sientan o empiezan a pasearse, presentan un golpe de vista de los más raro; todos los colores del arco iris tiene allí su representación y a veces, por desgracia suma, en la misma personita; así vemos una niña vestida con traje grana, al que le ha adosado una faja celeste y completado su arreglo con unas medias color crema y zapatos negros con hebillas blancas, y todo por el estilo.

Cuanto más llamativo, mejor... y cuanto más corto el traje, mejor todavía... Niñas de veinticinco y veinticinco y pico, con vestido que les da trazas de «tobilleras»... ¡Si no fuera que las hemos visto nacer y que las comadres de estos pueblos son tan chismosas y les gusta meterse en todo!

El primer forastero que llega y pregunta por Fulanita o Zutanita, hay que ver el revuelo que se alza, y lo malo es que son señoras que no se asustan de decir las cosas.

«Fulanita»; ¡Uf! Si ya ha doblado el pico de los veintiséis. ¡Claro! Lleva tan corto el vestido, porque cada una enseña lo que tiene mejor... pero fíjese, mirele esas arruguitas que tiene alrededor de los ojos... y es que la pobrecita se pasa las noches cosiendo para poder venir después a lucirse aquí... pero es una buena chica; ¡yo soy muy amiga de la madre y a ella la quiero mucho!

La caritativa informadora tendrá, a no dudarlo, dos o tres hijas o sobrinas que no ha podido colocar. En esto como en todo—psicología de estos pueblos—se siguen las normas de algún manual barato del Buen Comerciante: «Todo lo del vecino es malo; lo único bueno es el mío.»

El comercio aplicado a las cosas del corazón. Un progreso más del positivismo de estos tiempos en que vamos avanzando en todo... en todo lo que sea falsificar, mentir, perder lo que debía cuidarse mucho, lo que nace del sentimiento y de la educación.

El domingo anterior, en el otro «baile», fui presentado entre otras a Concepción. Me llamó la atención por lo agraciada y lo despierta. Ojos muy negros, pelo castaño, bonito cuerpo, esbelta y de una educación que la hacían destacarse de entre el grupo de que formaba parte.

Contestó bravamente a dos o tres frases que le dirigimos... bravamente, porque es sabido que estas niñas no hablan naturalmente con el forastero... pareciera que «el usted» es una muralla de contención a la naturalidad de la conversación.

No se debe hablar de esas mil finezas que entretienen, sino con quien se tutea... Será por eso que yo he visto señores que después de pasar unos días en el pueblo se tuteaban con la mitad de sus vecinos... Hoy hemos buscado a Concepción, y con el deseo de pasar unos momentos entretenidos, la hemos invitado a pasear por el salón.

Nos ha dado un pretexto cualquiera y no ha salido. Una «mamá» que estaba próxima a ella nos ha dado la clave del misterio.

Concepción no puede hablar, salir a dar vueltas por un salón, en presencia de todas las familias del pueblo, por la sencillísima razón de que Concepción está comprometida desde ayer.

El papel de prometida es muy serio; exige, como primera condición, el aislamiento completo: con los hombres, porque no sería serio que una niña comprometida hablara con otro que no fuera su prometido... la podrían robar; con sus amigas, porque quizás, y sin quizás, encontrara en ellas una rival, y siempre conviene evitar los cuentos, chismes y murmuraciones.

«¿Que quién es el novio de Concepción? Es aquel que ha entrado en este momento en el salón. Viene retrasado en diez minutos, y será por esa razón y porque su prometida ha estado diez minutos sin él en una reunión, que se ha olvidado de descubrirse.»

El gran sombrero de alas anchas campea por sus respetos en la cabeza de aquel señorito de pueblo, que se olvidó de toda regla de educación, quizá porque todos los que están allí son de confianza... «El respeto a los allí reunidos, a las señoras, a las niñas, a su misma novia? ¡Bah!, eso no importa. Con todos se tutea, y al que no le guste, que se vaya a su casa... para eso todos saben que él es Alfredo, el hijo de don Juan, el dueño de la dehesa «La Tremenda», y que ese año se ha ganado veinte mil duros engordando cochinos... ¡Toda una personalidad! No sabe poner su nombre, pero si siguen a las cosas tendrá un capitalazo y entonces no habrá en el pueblo quien diga que al señor Juan lo detuvo muchas veces la pareja por robar puerocos... ¡Eso sí que es una porquería! ¡Un hombre tan «honrao», que en un solo año se gana cien mil pesetas!

Días antes seña Gertrudis, madre de Alfredo, visitó a doña Manuela, madre de Concepción. Parece que ya sabían el porqué de la visita.

Sin preámbulos, entraron en materia. Los regateos fueron muchos. Si una decía que había educado a su hija como para un príncipe, la otra contestaba que ya no había príncipes, pero que como ella se convenía con buenas palabras, agregaría diez mil duros más, y el asunto quedó arreglado.

Concepción se casaría con Alfredo, debiendo ella llevar al matrimonio los muebles—que fueran bien decentes, para darle envuera a las amigas—y diez mil duros.

Alfredo aportaría treinta mil. Señ Gertrudis se creía perjudicada en el «negocio»; pero qué le iba a hacer; aspiraba a ser doña y había que poner los medios, y al fin su hijo se casaba con la hija de un antiguo magistrado, y así se emparentaba con lo «mejor cito» del pueblo.

«¿Que si Concepción quería a Alfredo? Eso no tiene importancia; son romanticismos que desaparecen ante el agradable sonido de los duros. «Diferencias de gustos y de educación? Para ser feliz no es necesaria la educación. El todo se reduciría a que, como Alfredo es muy bruto, se le fuera de vez en cuando la mano; pero Concepción tendría paciencia, porque para eso de él eran los treinta mil duros.»

ALBERTO DE SINSENAT.

Automóviles Studebaker

El coche de 6 cilindros más económico que existe. El más elegante de líneas. Rápido y de gran solidez. Consumo: 12 litros por 160 kilómetros.

Precio: 13.500 pesetas

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE BADAJOZ

ANGEL ROBLES GALAN.—ZAFRA

Hay mucho de expansión.—Accesorios y neumáticos

Establecimiento de 'EL CANDADO,'

Almacén de ferretería al por mayor y menor

Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición. Chapas de hierro, cinc y latón. Cajas de latas. Clavos de herrar. Herraduras caballares, mulares y asnales, forjadas y de máquina. Seruchos de monte. Puntas de París. Piedras para mecheros. Pinturas y barnices. Carbuho de calcio al por mayor y menor. Lámparas patentes de invención número 50.378 para gas acetileno, linternas y faroles níquelados.

José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10.—Badajoz

FABRICA DE ASERRAR

Maderas de castaño, nogal, encina, etcétera, etcétera.—Carpintería mecánica.—Construcción de puertas y toda clase de muebles.—Cajas para camiones automóviles.—Cancillas de castaño para rediles de ganado.

MARTINEZ Y TERRON

VALENCIA DE ALCÁNTARA (CÁCERES)

Almacén de armas y efectos de caza

Expendiduría de explosivos. Escopetas finas de la renombrada marca VICTOR SARASQUETA. Rifles Winchester. Carabinas para guardas. Pistolas automáticas y revólvers. Artículos de viaje y sport. Gramófonos y discos. Automóviles ABADAL BUICK, neumáticos, grasses y accesorios.

Genaro Doncel-Arias Montano, 8.-Badajoz

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

Granja de Torrehermosa

De los Juegos florales

Agradecemos de todo corazón cuantos aplausos y felicitaciones se nos han tributado por nuestro humilde discurso a esta fiesta, y ya que fuimos designado el mantenedor de la misma, merced a nuestra calidad de redactor correspondiente de CORREO DE LA MAÑANA, a CORREO DE LA MAÑANA enviamos estos aplausos y felicitaciones, pues suyo son, toda vez que por hacernos digno del cargo que nos tiene conferido en este pueblo, nos inter-samos a llevar a buen término nuestra situación, que la excesiva indulgencia del público ha querido concederle más importancia que la que realmente tiene. Gracias, pues, a todos.

Nos participa el presidente de este Jurado calificador, señor Plaza, que ante la imposibilidad de comparecer a cada uno de los señores concursantes no premiados quienes reclaman los trabajos que enviaron, hace saber a todos que, como es procedente en esta clase de certámenes, los trabajos no se devuelven ni se mantiene correspondencia alguna cerca de ellos, sino con los autores premiados.

Igualmente nos participa dicho señor que, a la única señorita que concursó en este certamen, Concepción Ceballos y Vargas-Zúñiga, de Villafra de los Barros, quien envió una bonita poesía titulada *Atardeceres*, la Comisión organizadora le ha concedido un *accessit* como premio a la excelente labor de tan gentil señorita.

Hemos recibido un comunicado de don Lorenzo Ramírez Ríos, y procedente de Navalalmoral de la Mata (Cáceres), en que nos ruega le expliquemos la causa de por qué no ha sido enviada para su publicación la poesía de la flor natural, junto con la crónica que de la fiesta se ha hecho.

Por considerar este un asunto de público interés, contestamos desde estas columnas a nuestro comunicante, diciéndole que esta consulta debió haberla al que fué el digno y culto cronista de estos Juegos florales, don Manuel Grueso. En nombre de éste, pues, contestamos, diciendo que la poesía de referencia fué enviada para su publicación juntamente con la crónica, pero por su mucha extensión no hubo espacio para insertarla.

Ha marchado a Granada, tras larga convivencia entre nosotros, el infatigable iniciador y miembro de la Comisión organizadora de nuestros Juegos Florales, don Gabriel Moreno.

En la Iglesia parroquial.— Por los niños hambrientos en Rusia.—Solemne térduo en honor a la Sagrada Familia

El pasado día 6, y con motivo de la lectura que nuestro señor párroco hiciera de una circular del Obispo, en la que se suplicaba a los fieles una limosna por los niños hambrientos de Rusia, dicho señor párroco exhortó a los fieles de este pueblo a que acartararan la colecta que en este día suele hacerse en todas las iglesias para las misiones de África, pues la susodicha había de ser distribuida hoy entre ambos fines. Nuestros buenos fieles no dejaron nada que desear al llamamiento de su párroco.

Con motivo de la festividad de la Sagrada Familia, el pasado domingo, 7, comenzó en nuestra parroquia un solemne térduo en su honor. Todas las noches hubo exposición a Su Divina Majestad. El coro lo constituían gentiles jóvenes asociadas, quienes con gran brillantez supieron cumplir su cometido. Tan solemnes cultos se han visto en las tres noches bastante concurridos de fieles.

La calle Emiliano Gahete
Un periódico local ha preguntado a nuestro señor Alcalde por el resultado de la rifa de un toro, cuyas papeletas se vendieron con su autorización en esta localidad. Y el señor Alcalde—según nos informan—ha dado la explicación

necesaria. A nosotros en cambio—siguiendo el consejo del cronista que hace esa pregunta—no nos gusta meternos al toro. Pero hemos preguntado una y mil veces por esa lápida conmemorativa o sea rótulo, donde se lea "calle Emiliano Gahete", y aunque ello es un proyecto aprobado por unanimidad en nuestro Municipio, nada nos ha conmovido nunca nuestro señor Alcalde.

De nuevo, pues, preguntamos a nuestra primera autoridad, cuando se va a poder hacer justicia a nuestro ilustre doctor Gahete, a este bienhechor del pueblo.

Crisis de trabajo
Desde hace ya algún tiempo, ha comenzado a sentirse en este pueblo la crisis de trabajo en los obreros del campo. El hambre, que ya se cierne sobre algunos hogares, comienza a inspirar los peores consejos a sus más señalados. Por eso se han registrado ya varios intentos de robo.

Varios vecinos han denunciado a los guardias de la vigilancia nocturna, que existe en el pueblo una partida de enmascarados que se dedican al saqueo libre y a merodear cuanto pueden a todas partes.

Encarecemos, pues, con gran pisa a nuestro señor Alcalde, que se active la famosa lista que se está haciendo del reparto de obreros entre la gente adinerada del pueblo. Y a nuestros guardias, encargados del servicio público de vigilancia nocturna, les desamamos un feliz acierto en el desempeño de su ahora más que nunca, importante cometido.

De la banda municipal de música.— Se despide al profesor

Ha trasladado su residencia a Zafra, a donde va ventajosamente colocado, el que fué en este pueblo durante largo tiempo inteligente profesor de la banda municipal, don Lucas Ramírez Muñoz. Los que conocíamos las grandes aptitudes que en el desempeño de este cometido gozaba el señor Ramírez, no podemos por menos que lamentar su ausencia, que sólo se nos hace más llevadera, al saber que el motivo de ella sea la mejora de su bienestar social; sin embargo, no dejamos de reconocer el elemento de tan importante valía para nuestra juvenil institución de música, a quien desamamos se la dote pronto de un director que sea digno a ocupar el vacante tan enorme que en ella deja el inteligente señor Ramírez.

Ruéganos muy encarecidamente dicho señor, al marcharse, que ante la imposibilidad de despedirse de todas y cada una de sus preciadas amistades de este pueblo, como asimismo del pueblo todo, lo hagamos nosotros en su nombre desde estas columnas. Lo que con igual simpatía y cariño que nos encomendó lo hacemos ahora. Queda, pues, complacido nuestro apreciable amigo el señor Ramírez, a quien le deseamos por demás muchas felicidades en su nueva residencia.

Notas de Sociedad
Ha regresado de Sevilla el distinguido joven de ésta don José Ruiz Alvarado.

—Se encuentra entre nosotros pasando una breve temporada, don Manuel Rudilla Carrizosa.

—Vino de Almadén de la Plata (Sevilla), tras larga estancia en dicho pueblo, don Pedro Marmol.

—En el correo de hoy salen para Madrid los cultos señores don Manuel Grueso y don Enrique Vargas Espinal, oficial del Juzgado y secretario del Ayuntamiento de este pueblo, respectivamente.

—Hállase entre nosotros, de regreso de Madrid el experto abogado y muy ilustre jefe superior de Administración civil, don Victoriano Maesso Miralpeix, estimado amigo nuestro.—Alovarado. 14-1-923.

TEATRO LOPEZ DE AYALA

Flor de España

Este es el título de la interesantísima película que ayer se proyectó en nuestro coliseo de la plaza de Minayo.

Paloma es una humilde florista madrileña que tiene dos grandes amores: su abuela y Juncales, su novio, un truhán madrileño, pontífice de la chulapería, que siente estremecerse su alma por el amor purísimo que profesa a Paloma y su afición favorita, que son los toros.

Un fabricante de estrellas descubre en Paloma grandes dotes de danzarina y promete a la muchacha un contrato halagador. Ella acepta y comunica la noticia a su novio, que se halla ejercitándose en las suertes del toro en una academia de Frascuelo.

Juncales escucha la fatal nueva con resignación, pero comprende que Paloma debe aceptar el ofrecimiento para mejorar su vida.

Unas noches después, se reúnen en un café cantante los enamorados, donde también se halla el Socas, un gitano remendón de pollinos, que no puede resistir el influjo maldéfico de los ojos de Paloma, que han abrasado el sangre del cañi. Este intenta abrazarla y entonces Juncales sale en defensa de la hembra amada.

Ambos salen a la calle con las navajas empalmadas y tras de una corta lucha se desploma herido el infeliz Juncales.

El Socas, realizado el hecho, huye con Paloma, que sufre un desmayo, pero la Guardia civil detiene al criminal y deja en libertad a la muchacha.

Se dirige al Hospital, y un empleado hurao cuyo corazón es ya insensible al dolor porque está anestesiado por el dolor mismo, dice a Paloma que su novio ha muerto...

Ella lo cree así, y transida de dolor parte para Paris, donde debuta como danzarina con el nombre de Flor de España. Desde ahora la vida de Paloma está sembrada de triunfos, pero su dicha no es completa: el recuerdo de su primer amor, de Juncales, a quien cree muerto, atenázala el alma con dolor profundo...

José María Granada, autor del argumento, y el maestro Bretón, compositor de la música, han realizado una obra magnífica.

En el film, rivalizan en belleza el argumento delicadísimo y los trozos musicales, que retratan el carácter del pueblo madrileño, aunque con un intenso sabor de la caduca España de la pandereta.

Tiene la película interesantísimas escenas de gran emoción, donde Juncales luce sus habilidades de torero materialmente *acostado* en las astas de los toros.

Durante la proyección, el público aplaudió con entusiasmo los momentos culminantes de la hermosa producción española.

Por primera vez se disfrutó de más benigna temperatura, gracias a cierto arreglo que se ha hecho en el escenario, con lo que se impide que penetre el frío en la sala.

La orquesta estuvo afinadísima, y ejecutó la partitura con verdadera maestría.

A. M.

Subasta voluntaria

Un cercado de 36 fanegas de cabida; de ellas, 21 de viña y, el resto, de tierra de calma, situado en la carretera de Olivenza, a cuatro kilómetros de esta capital, con casa habitación y dependencias. Una suerte de tierra, al sitio de la "Granadilla", de cuatro hectáreas. Otra suerte de tierra, al sitio "Tenaría de Palza", de dos hectáreas. Otra suerte de tierra, en "Cerro del Viento", o "Molletera", de una hectárea. Una casa bodega situada en esta capital en su calle de Afilgidos, número 26.

Los títulos de propiedad y pliegos de condiciones, pueden verse en la Notaría de don Jesús Rubio y Pérez Dávila, donde se admiten proposiciones hasta el día 28 de febrero.

Se venden

Una instalación completa de cinematógrafo, marca Pathé, de cuatro meses uso, proyección perfecta. Un cromo, también Pathé, buen uso. Una linterna y arco, misma marca. Salón Cinema Moderno. MERIDA.

"LA ESPERANZA," POMPAS FUNEBRES Servicio esmerado. PRECIOS ECONOMICOS.

VIUDA DE SALVADOR CORREA FELIPE CHECA, NÚM. 56.—BADAJOZ TELÉFONO 203

Vinos de «La Corchuela», del término de Badajoz, se venden en la bodega de la barriada de la Estación a 8 pesetas la arroba, y precios especiales para cantidad.

La Mezquita MONTESINO, 13

Vinos selectos de la cosecha de don Benito Rincón Jiménez. Elaboración especial y esmerada. Valdepeñas legítimos, a 0'70 litro. Vinos de las mejores marcas a precios reducidísimos.

Últimas cotizaciones de los mercados reguladores

(POR TELÉFONO) 17, 22'30 h.

MADRID

Vacas buenas, de 2'43 a 2'60 pesetas kilo canal.
Idem regulares, de 2'28 a 2'43 id.
Novillos de pienso, de 2'50 a 2'75 idem.
Ovejas, de 2'50 a 2'80 id.
Carneros, de 2'40 a 3'00 id.
Corderos pascuales, de 3'40 a 3'55 idem.

Cerdos, a 2'93 id.
Existencias abundantes en ganado vacuno. Regulares en lanar. Tendencia a la baja.

La Sociedad general de Salchicheros ha contratado una partida de cerdos al precio de 2'93 pesetas, lo cual implica una subida de 8 céntimos sobre el precio de cotización anterior.

La Sociedad no ha hecho hoy contrataciones, creyendo que mañana las realizará.

BARCELONA

Ganado extremeño
Carneros de 11 a 14 kilos, de 3'65 a 3'75 ptas.
Ovejas de 11 a 13 kilos, de 3'50 a 3'60 ptas.
Carneros portugueses, de 3'30 a 3'45 ptas.

VALENCIA

Carneros extremeños, a 3'40 kilo.
Ovejas, a 3'25 id.
Borros, a 3'30 id.

Bolsa de Madrid

(POR TELÉFONO) 16, 22'30 h.

Cambios precedentes	Fondos públicos	Cotización del día
00 00	Perpetua exterior, 4 por 100	85 75
85 50	Serie F, de 24.000 ptas. nom. > C, de 4.000 > > >	10 00
87 00	> A, de 1.000 > > >	00 00
70 80	Perpetua interior, 4 por 100	70 85
70 90	Serie F, de 24.000 ptas. nom. > C, de 4.000 > > >	70 95
71 00	> A, de 1.000 > > >	71 00
00 00	Carpetta interior, 4 por 100	00 00
00 00	Serie F, de 50.000 ptas. nom. > C, de 5.000 > > >	00 00
00 00	> A, de 500 > > >	00 00
00 00	Amortizable, 5/100 antiguo	00 00
97 50	Serie F, de 5.000 ptas. nom. > C, de 5.000 > > >	97 25
97 50	> A, de 500 > > >	97 50
00 00	Amortizable, 5 por 100, 1917	00 00
00 00	Serie F, de 50.000 ptas. nom. > C, de 5.000 > > >	00 00
00 00	> A, de 500 > > >	00 00
00 00	Amortizable, 4 por 100	00 00
00 00	Serie E, de 25.000 ptas. nom. > C, de 5.000 > > >	00 00
00 00	> A, de 500 > > >	00 00
00 00	Cédulas Hipotecarias	00 00
91 00	Banco Hipot. España 4/1 f. r. ...	90 95
100 00	Idem idem idem 5/100.	100 00
00 00	Acciones	00 00
589 50	Banco de España.	589 50
245 00	Arrendataria de Tabacos.	245 00
245 00	Banco Español Río la Plata.	245 00
00 00	Banco Hispano Americano.	00 00
78 25	Azucareras preferentes.	77 00
59 00	> ordinarias.	58 50
00 00	Obligaciones Tint. as	00 00
100 00	C. minera de Río Tinto 6/100.	101 00
98 00	Sociedad minera Peñarroya.	98 00
00 00	Cambio internacional	00 00
29 99	Libras.	29 86
43 50	Francos.	42 70
40 15	Francos belgas.	40 20
121 00	Francos suizos.	121 00
6 44	Dollars.	6 44
0 05	Marcos.	0 05
0 31	Escudos.	0 31

EL SOTANO

DOCTOR LOBATO, 9

Venta de tocino y embutidos del país

Tocino fresco, kilo. 2'70 pesetas
Morcilla fresca, idem. 4 25
Longaniza idem. 3 25
Chorizo, idem. 6'50
Salchicha, idem. 6'00

MATANZAS, DIARIA

Instituto General y Técnico de Badajoz

Anuncio

Se hace público, para conocimiento de los interesados, que el día 25 del corriente mes tendrán lugar en este Instituto los exámenes extraordinarios de los alumnos a quienes falten una o dos asignaturas para terminar el Bachillerato y tengan solicitado dichos exámenes.

Badajoz 17 enero 1923.—El secretario, S. Luna.

José Majó

ABOGADO Y AGENTE DE NEGOCIOS

Reclamaciones ferrocarriles, cumplimiento de exhortos, certificaciones de últimas voluntades y de antecedentes penales.

Gestión de toda clase de asuntos. Honorarios módicos. Rápido despacho. Luna, 30 y 32, entresuelos. Madrid.

Jerónimo Linás Estévez

PERITO AGRÍCOLA MATRICULADO

Mensura, divisiones, tasaciones, etcétera, de fincas rústicas. Menacho, 72. Teléfono 498. Badajoz.

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS

Para hoy

Sección primera.—Juicios por Jurado

Jurado, Castuera; procesados, Carlos Leandro Dávila Fernández, Eduardo Nicasio Fernández Dávila y Manuel Eufasio Dávila Salvador; delito, allanamiento de morada, como medio para realizar el de tentativa de violación, perpetrado en la noche del día 1 de marzo del año 1921, en Esparragosa de la Serena; pena pedida para los tres procesados, siete meses y dos días de arresto mayor y 125 pesetas de multa; acusación pública, teniente fiscal señor Caballero Romo; defensa, letrado señor De Miguel; procurador, señor Serrano Becerra.

Jurado, Castuera; procesado, Domingo García de Jesús; delito, robo, realizado en la noche del 27 al 28 de diciembre de 1920, en Esparragosa de la Serena, por valor de 17 pesetas, más los desperfectos causados, que suman ocho pesetas; pena pedida, cuatro meses y veintidós días de arresto mayor y 25 pesetas de indemnización al perjudicado; acusación pública, teniente fiscal señor Caballero Romo; defensa, letrado señor Lozano; procurador, señor López Rubio.

Sección segunda.—Juicios de Derecho

Juzgado, Fuente de Cantos; procesados, Alfonso Ayura Flores (a) *Repisa*, Isidro Victorio Díaz (a) *Cano* y Francisco Rebollo Vázquez (a) *Rebollo*; delito, hurto; pena pedida, dos meses y un día de arresto mayor; acusación pública, abogado fiscal señor De la Cueva Donoso; defensa, letrado señor Jiménez; procurador, señor Martínez.

Juzgado, Fuente de Cantos; procesado, José Delgado Garnica; delito, hurto; pena pedida, cuatro meses y un día de arresto mayor; acusación pública, abogado fiscal señor De la Cueva Donoso; defensa, letrado señor Sanz del Campo; procurador, señor Durán.

Para mañana

Sección primera.—Juicio por Jurado

Jurado, Castuera; procesados, Manuel Marcelino Moreno, Francisco Nicasio Nieto Martín, Vicente Acedo Vi-

llar y Diego Centeno Villar; delito, falsedad; pena pedida, un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional y 250 pesetas de multa; acusación pública, teniente fiscal señor Caballero Romo; defensas de los tres primeros procesados, letrado señor Jiménez Cierva, y procurador, señor Barriga, y del procesado restante, letrado señor Hermida, y procurador, señor Martínez.

Este juicio, que se celebrará mañana, es en su tercer señalamiento, ya que fué suspendido en los otros dos señalamientos anteriores, hechos para los días 10 de abril de 1920 y 9 de diciembre de 1922.

Sección segunda.—Juicios de Derecho

Juzgado, Villanueva; procesado, Marcelino Eladio Casado Cerrato; delito, estafa; pena pedida, cuatro meses y un día de arresto mayor, más 500 pesetas de indemnización; acusación pública, abogado fiscal señor De la Cueva Donoso; defensa, letrado señor Trujillo, y procurador, señor Barriga.

Juzgado, Almodralejo; procesado, Juan González Morales; delito, lesiones; pena pedida, tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional y 2.000 pesetas de indemnización; acusación pública, abogado fiscal señor De la Cueva Donoso; defensa, letrado señor Sardiña, y procurador, señor Salineros.

Un veredicto de inculpabilidad

En la mañana de ayer se celebró en la Sección primera de esta Audiencia la vista de una causa seguida contra Antonio Bravo Dominguez, Santos Pizarro Maza, Juan García Gil y Julián Bravo de Soto, como presuntos autores de un delito de robo.

El fiscal pedía para los procesados la pena de un año, ocho meses y un día de presidio correccional, solicitando la absolución el abogado defensor.

Terminadas las pruebas e informes orales, el Jurado deliberó, emitiendo un veredicto que fué de inculpabilidad y por el que la Sala decretó la libertad de los procesados.

PÉRDIDA

de todas partes los exquisitos JARABES de la fábrica de NUESTRA SEÑORA DEL PILAR y os convenceréis que son los mejores refrescos por su paladar y aroma.

FRANCISCO SANCHO.—Olivenza (Badajoz)

Grandes Almacenes de Maderas y Serrerías Mecánicas

DE MANUEL VIEIRA DA CRUZ

CASA FUNDADA EN 1888

Maderas preparadas a medida para toda clase de envases; paños redondos y vigas para construcción; en clase de monte y riadas; tablas de diferentes dimensiones para obra de carpintería, y rollizos y costeros para entibación de minas. Esta casa, por disponer de material ferroviario de su propiedad, sirve con la mayor rapidez todos sus pedidos.

Para más detalles y precios, diríjanse directamente al domicilio en PRAIA DO RIBATEJO (PORTUGAL)

Con el 202 se cura la bienorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de Villanueva Castellano

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

OFERTAS QUE SE HACEN

Alconchel.—Don Modesto Nogales Vera, tiene a la venta 400 arrobas de lana blanca, merina, fina, y 100 arrobas de lana negra.

—Don Demetrio Marín tiene a la venta 250 arrobas de lana blanca, merina, fina.

Almodralejo.—Se vende 100 lechones de cinco meses, de muy buena clase. Para tratar, con don Cipriano Gutiérrez.

—Don Lorenzo Chacón vende varios millares de álamos negros. Para tratar, con dicho señor.

Badajoz.—Don Pedro Velasco vende vacas suizas paridas y próximas a parir. —Don Ramón Montero de Espinosa tiene a la venta 300 lechones de seis meses, adecuados para cría con retales de bellotas.

—Don Ricardo Carapeto vende 700 arrobas de vino de superior calidad. También vende vacas lecheras, holandesas, y 200 fanegas de trigo rubio y 1.000 de coruche.

Burguillos.—Don Arturo Hermosa vende cabros, primales y sementales de raza granadina, paridas y preñadas; cabras y primales de 1/2 y 3/4 sangre granadina, también paridas y preñadas; barbados de vides americanas Rupestris, Lot o Fenómeno, limoneros y naranjos injertos sobre pie agrio.

Hornachos.—Don Antonio Ramírez y Valdivia tiene a la venta vacas suizas, paridas, en la dehesa "Coto de Buzalén". La Roca.—Don Modesto Avila vende 100 fanegas de cebada.

—Don Eugenio García vende 600 fanegas de trigo duro.

—Don Isidoro Román vende 50 fanegas de trigo duro.

—Don Juan Castaño vende 100 fanegas de avena.

—Don Cipriano Villares Bonilla vende 600 fanegas de trigo rubio.

Se arrienda

desde el próximo San Miguel las dehesas "Coto de Buzalén", en término de Hornachos y a dos kilómetros de éste, a pasto, labor y fruto de bellotas. Para tratar, con su dueño, en el cortijo de la misma. Está con otras fincas que la lindan; tendrá aproximadamente una 600 fanegas y su dueño es don Antonio Ramírez y Valdivia.

Se arriendan desde el próximo San Miguel las dehesas "Cedeño de Oruña", y "Retana", a nueve kilómetros de esta capital, a pasto, labor y fruto de bellota. Para tratar, Ramón Albarán, número 5.

Cerrajería y taller mecánico

DE

Antonio Gutiérrez

ESPECIALIDAD EN NOR

NOTICIAS EXTRANJERO

Una boda.—Se efectuó el enlace matrimonial de la simpática señorita Valentina Lobo del Amo, con el joven industrial de esta plaza don Valeriano Martín Sánchez.

Actuaron como padrinos don Manuel Lledó y su bella esposa doña Jacoba Granado.

Una vez efectuada la ceremonia, trasladáronse los invitados al hotel Garrido, donde se les obsequió con un espléndido lunch.

Entre las que asistieron, recordamos a las siguientes señoras: Doña Agustina del Amo, madre de la novia, Marcelina Ritoré, Gabriela Mateo, Isabel López de Granado y Filomena Romero.

También concurrieron las simpáticas señoritas Antonia Lledó, Inés Martín, Amalita Lobo, Julia Granado, Teresita Sánchez, Manuela Rodríguez, Carmen Villarino, Antonia Lobo y otras.

Señores, J. Jiménez, Fabián Marcelo, José y Felipe Mateo, Ramón Suárez Olmo, José Rodríguez, José Cerezo, J. Reguera, P. Madera, Victoriano Madroñero, Celedonio Orantos, Juan Puerto, Domingo Poves, Juan Acedo, Enrique Botejara, Julio Cárdena y algunos otros.

Le deseamos a la nueva pareja una eterna luna de miel.

Joven práctico en trabajos de escritorio se ofrece para oficina o comercio, modestas pretensiones. Razón en esta Administración.

Suceso literario.—Se ha puesto de venta en las principales librerías de España, la segunda edición del 'Vagüeno de Saudades', escrito por José López Prudencio.

Se venden puertas, ventanas y puertas falsas en buen uso. Razón, San Gabriel, 3.

Véndese máquina escribir 'Regina', nueva. San Agustín, 5, segundo.

Se traspasa el establecimiento de la calle Concepción, número 2.

Almoneda.—Telégrafos, principal, izquierda.

Noticias de Marruecos

Consejo de ministros. Lisboa.—En el Ministerio de las Colonias se celebró Consejo de ministros a fin de oír al alto comisario de Mozambique, quien detalladamente expuso la situación de aquel territorio, tanto de su vida interna como internacional.

Vapor en peligro. Lisboa.—Comunican de Sagres que el vapor inglés 'British Star' ha recibido en alta mar un radiograma diciendo que un navío de la misma nacionalidad estaba en peligro.

Grave suceso. Londres.—Durante la impresión de un film de una batalla, hizo explosión una mina, resultando varios artistas heridos de gravedad y numerosos soldados quemados.

Tres comunistas ejecutados. Londres.—Comunican de Dublín que han sido ejecutados tres comunistas, a los cuales fueron encontradas numerosas armas.

Información militar

Beneficios del capítulo XX. Se concedieron los beneficios que señala el capítulo XX de la ley de Reclutamiento a los siguientes reclutas:

Manuel Yórquez, Francisco Salamanca, Cipriano Silva, Francisco Javier, José Rodríguez, Ramón Moreno, Julián Matamoros, Antonio Moliner, Rafael Timón, Manuel Pizarro, Antonio Macarro, Juan Díaz, Antonio Matos, Fernando Escobar, Alfonso Cuéllar, Manuel Castaño, Felipe Sánchez, Jorge Esquina, Isaac Cruz, Antonio Franganillo, Francisco Calderón, Leonardo García, Joaquín Dastis, Víctor Fernández, Adrián Barroso y Pedro Barrero.

Presentaciones. Cumplimentaron al Gobernador militar, en visita de despedida, el capitán de infantería don Santos Puente Fernández y el de igual empleo y arma don Arturo Monserrat Peña, que va destinado del regimiento de Castilla al de Córdoba, de guarnición en Granada.

Detenidos. Han sido detenidos y puestos a disposición de la primera autoridad militar de la plaza, cinco individuos a quienes se encontró arrancando de las murallas los proyectiles de cañón que en ellas se encuentran incrustados.

Servicio para hoy. Parada, Castilla. Jefe de día, señor comandante de Gravelinas don Guillermo García. Imaginaria, otro de Castilla don Juan Medina. Hospital y provisiones, décimo capitán del mismo.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

SUERO y virus 'Lederle', contra la peste del cerdo. Depositario general en España, Bartolomé Caballer, veterinario. Badajoz. Teléfono 252.

QUIEN tiene todos los artículos de cuarto de baño, azulejos, tubería de Gres, etcétera, más baratos y mejores, es la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado. Prim, 7.

SE ARRIENDA la siembra del cortijo de 'Capela', de 800 fanegas de cabida, en los términos de Badajoz y Almendral. Del precio y condiciones informará el dueño don Manuel Carande Galán, en Almendral (Badajoz).

SE VENDE un caballo semental, de cinco años, castaño, de la ganadería de don José Vázquez, vecino de Sevilla, y diez yeguas españolas. Para tratar, en el Montijo, con don Joaquín Rojas.

Noticias de Marruecos

Parte oficial. El general encargado del despacho y mando de los asuntos de nuestro ejército en Marruecos comunica desde Tetuán al Ministerio de la Guerra lo siguiente:

Muerte de un prisionero. Melilla.—El cabecilla rebelde Abdel-Krin ha notificado al comandante general de Melilla que ha fallecido en Axdir el oficial de Infantería Arévalo, que se hallaba prisionero desde el desastre de julio, formando parte de la columna del general Navarro.

Despachando con el Rey. Además del presidente del Consejo, despacharon con el Monarca los ministros de la Guerra y Marina, los cuales sometieron a la firma regia varios decretos.

Fallecimiento de un senador. Se reciben noticias de Pontevedra comunicando que ha fallecido en aquella población el senador señor marqués de Riestra.

La construcción de un ferrocarril. Los señores Alvarez (don Melquides), marqués de Tevera y otras eminentes personalidades asturianas, han visitado al presidente del Consejo con objeto de que se proceda a la construcción de un ferrocarril de Gijón al Ferrol.

El proyecto de Ordenación ferroviaria. El ministro de Fomento, señor Gasset, ha manifestado que sigue ocupándose con toda detención del proyecto de Ordenación ferroviaria.

NECROLOGIA

Ayer entregó su alma a Dios la distinguida y bondadosa señora doña Josefa Doncel Ramos. Con tan triste motivo enviamos nuestro sincero pésame a la familia de la finada y, especialmente, a su hijo, don Adolfo de la Cruz Doncel. El acto del sepelio se verificará hoy a las doce de la mañana.

Instrucción pública

Sección administrativa de Primera enseñanza. Asuntos tramitados: Al maestro de Fuente de Cantos don José Vara Sáenz, se comunica Real orden de jubilación.

Al alcalde de Mérida se remite credencial de maestro en propiedad de la escuela de Gamones (Zamora), para su entrega a don Sebastián García Carrasco.

Al de Llerena idem idem a favor de don José Damián Sánchez Ruiz, para la escuela de Villaverde (Burgos).

Al de Granja de Torrehermosa idem idem para don Manuel Plaza Aranda, nombrado para la escuela de Alcobar (Ciudad Real).

A la Sección administrativa de Lérida se remite recibo de haber entregado a don José Carmona, maestro de Higuera de Vargas, las cuentas de material de adultos de 1920-21.

Al presidente de la Junta de Derechos pasivos se remite expediente de clasificación de doña Concepción López Brioso, de Solana de los Barros.

A la Dirección general de Primera enseñanza se remite instancia del maestro don Manuel Pérez Amador, opositor del Rectorado de Sevilla, solicitando ser nombrado en otro Rectorado.

Al presidente de la Junta de Derechos pasivos se remiten las nóminas de jubilados y pensionistas del mes actual.

Boletín de suscripción

Don habitante en calle núm. se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por (1) de de de 192

Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con sello de dos céntimos. (1) Meses, trimestre o año.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Audiencia militar. Su majestad el Rey recibió en Palacio una numerosa audiencia militar de jefes y oficiales, entre los que se encontraba el general Weyler.

Protección a los emigrantes. El ministro del Trabajo, señor Chapaprieta, manifestó que había reunido al Consejo de Emigración con objeto de redactar normas relacionadas con la emigración de los españoles al extranjero.

Despachando con el Rey. Además del presidente del Consejo, despacharon con el Monarca los ministros de la Guerra y Marina, los cuales sometieron a la firma regia varios decretos.

Fallecimiento de un senador. Se reciben noticias de Pontevedra comunicando que ha fallecido en aquella población el senador señor marqués de Riestra.

La construcción de un ferrocarril. Los señores Alvarez (don Melquides), marqués de Tevera y otras eminentes personalidades asturianas, han visitado al presidente del Consejo con objeto de que se proceda a la construcción de un ferrocarril de Gijón al Ferrol.

El proyecto de Ordenación ferroviaria. El ministro de Fomento, señor Gasset, ha manifestado que sigue ocupándose con toda detención del proyecto de Ordenación ferroviaria.

La fiesta de San Antón. En la calle de Hortaleza se ha verificado la tradicional romería de San Antón.

Firma de Gracia y Justicia. Por el ministro de Gracia y Justicia han sido puestos a la firma del Rey los siguientes decretos de su departamento:

Idem de la de Albacete a don Pedro Gastón. Idem magistrado de la territorial de Barcelona a don José Carrasco.

Idem presidente de sala de la provincial de Oviedo a don Andrés Pérez. Idem magistrado de la de Oviedo a don Carlos Alonso.

Idem idem de la de Valencia, a don José Leal. Idem idem de la de Pamplona, a don José de Juana.

Idem fiscal de la territorial de Zaragoza, a don Frutos Recio. Idem presidente de la Audiencia provincial de Teruel, a don Mauricio Criques.

Idem fiscal de la de Santa Cruz de Tenerife, a don Carlos Separesi. Idem magistrado de la de Lugo, a don Jesús Rodríguez.

Idem de la de Málaga, a don Pedro Muñiz. Idem de la de Córdoba, a don León Muñoz.

Idem de la de Málaga, a don Fernando Rodríguez. Idem de la de Cádiz a don Ecequiel Cuevas.

Idem de la de Badajoz a don José García Amores. Idem de la de Bilbao a don Gabriel Cayón.

Idem de la de Gerona a don Fidel Alique.

Un hombre muerto. Barcelona.—En el cruce de la carretera de Rivas con la línea de ferrocarril del Norte, ha aparecido el cadáver de un hombre materialmente destrozado por el tren.

No ha podido ser identificado, ignorándose si se trata de un accidente o de un suicidio.

Huelga. Barcelona.—Se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de vidrio de Badalona, con motivo de haber sido expulsado un compañero perteneciente al Sindicato único.

Los ánimos están bastante excitados, trabajando las autoridades para solucionar el conflicto.

La huelga del arte textil. Barcelona.—El Gobernador manifestó que había recibido la visita de una comisión de patronos de las fábricas de géneros de punto de Calella, los cuales fueron a solicitar del señor Raventós que interviniera para solucionar el conflicto rápidamente, el cual origina graves trastornos en los elementos patronal y obrero.

La huelga del Metro. Barcelona.—Continúa en el mismo estado la huelga planteada por los obreros que trabajan en la construcción del Metropolitano de esta capital.

Las autoridades buscan una fórmula de arreglo.

La defensa de transportes. Barcelona.—Los representantes de las primeras casas de transportes celebraron una reunión con objeto de tomar acuerdos relacionados con la protección de la industria.

Dirigieron un telegrama al ministro de Hacienda solicitando que deje sin efecto el nuevo impuesto con que se grava la industria de transportes, que de hacerse efectivo redundará en perjuicio de las subsistencias.

Un choque. Manresa.—El tren de mercancías número 1.242 chocó con un tren de viajeros.

A consecuencia del choque quedaron fuera de la vía la máquina y tres vagones, no ocurriendo desgracias personales.

Con este motivo ha quedado interrumpido el tráfico en esta línea.

SE ARREGLAN pieles. De Gabriel, 8, bajo (frente a las Descalzas).

SE VENDE una locomóvil de diez caballos de fuerza, en buen uso. Para tratar de ella con su dueño, don Rafael G. Coronado Barquero, en Quintana de la Serena.

Cabeza del Buey. Necrológica. En la madrugada última dejó de existir, víctima de una congestión pulmonar, don José Sánchez Arévalo y Arana.

El entierro, verificado hoy, ha constituido una imponente manifestación de duelo, prueba inequívoca de las muchas simpatías que en este pueblo contaba.

Reciba la familia doliente la expresión de nuestro más sentido pésame.

Enfermo. Se encuentra restablecido de la dolencia, que estos últimos días ha sufrido, el presidente de la Junta de Plagas del campo de este pueblo don Manuel Donoso.

De todas veras celebramos su restablecimiento.

Nueva revista. Nuestro querido amigo el culto y batallador Diego Alonso López de Ayllón, ha empezado a editar en Linares (Jaén), la revista 'Luz y Vida', que está llamada a obtener un gran éxito, no sólo por su esmerada presentación, sino por la calidad de sus firmas, entre las cuales recordamos las de Pedro Luis de Gálvez, Ramiro de Maeztu y Eduardo Zamacois, a más de la de director en un cuento impecable.—D. O. S. 16-I-XXIII.

Bodegas de la plaza de San José, número 13. Vinos de propia cosecha y de los mejores cosecheros. Servicio a domicilio. Teléfono 542.

La Económica. Nueva Agencia funeraria. Inmejorable presentación. Precios sin competencia. FERNANDO BARRIO.-Salmerón, 10.-Teléfono 557

Triunfo definitivo de los lubricantes

LUBROIL PUROLENE 1922

¡4 GRANDES PRUEBAS: 4 VICTORIAS!

- Carrera en cuesta La Rabassada 1.º y 2.º
Trofeo Armangué (II año) 1.º, 2.º y 3.º
Campeonato R. M. C. C. Motos 1000 c.c. 1.º y 2.º
II Gran Premio Penya Rhin 1.º, 3.º y 4.º

Pida estos acreditados aceites en el GARAGE INTERNACIONAL JUSTO GARCIA ORTIZ

Importante

Hemos tenido ocasión de ver unos molinos para moler café y toda clase de simientes secas que nuestro amigo don José Muñiz expone en el escaparate de su establecimiento de 'El Condado', de gran utilidad para el público, especialmente para Hoteles y Farmacias; son además inmejorables para rallar pan; lo mejor que se conoce.

Table with columns: Suscripciones, Precios, Esquelas, Precios. Rows include monthly, quarterly, and annual rates for different regions.

Los anuncios se publicarán en el sitio que convenga a las necesidades del ajuste. Si algún señor anunciante deseara para su anuncio lugar determinado, se recargará con un 50 por 100.

Encajes de prospectos. Para la edición de Badajoz 20 00. Para toda la edición 30 00.

DESCUENTOS PARA LOS ANUNCIOS. Por un semestre, el 25 por 100. Por un año, el 50 por 100.

LOS PAGOS SON ADELANTADOS

Publicaciones Baily-Baillière para 1923. Includes Almanaque, Agenda de Butete, Agenda Gastronómica, Agenda de Bolsillo, and Memorandum de la Cuenta diaria.